

CONTENIDO

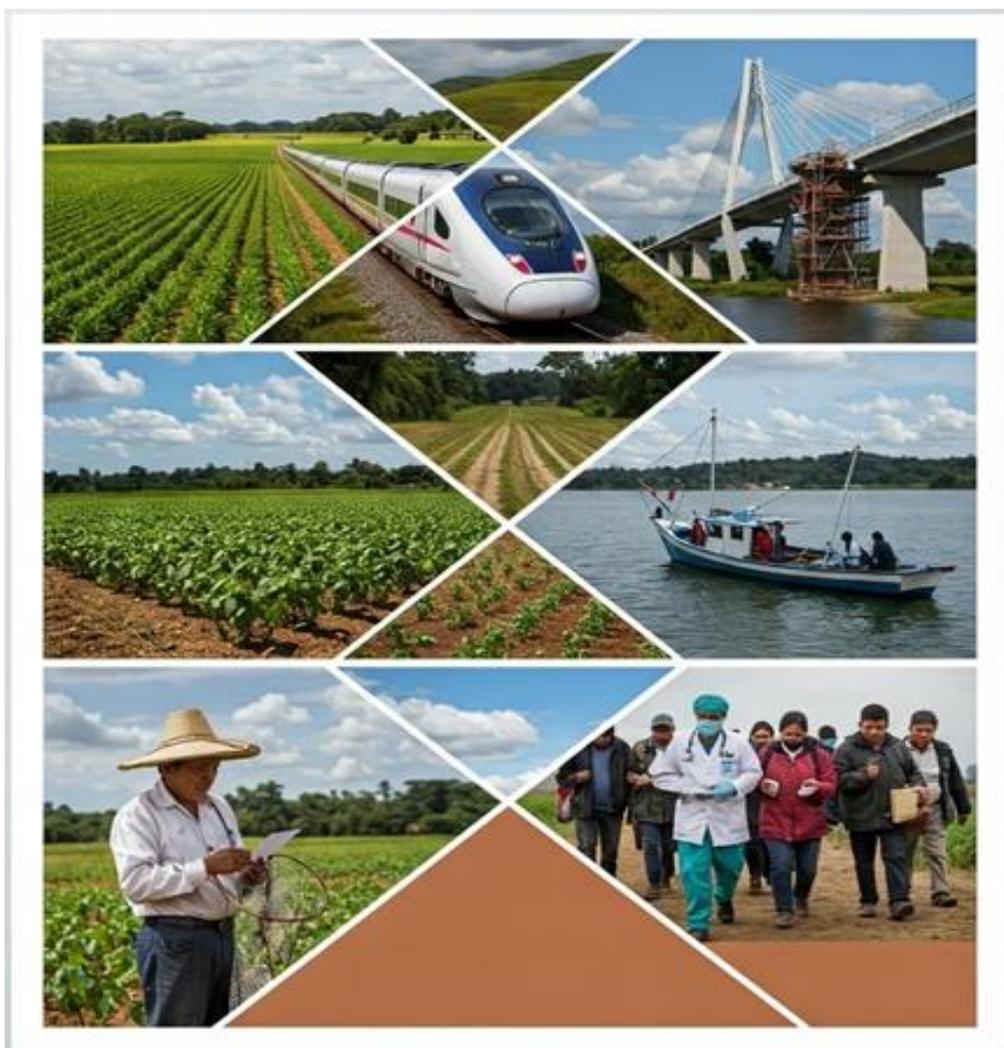
Informes

De la Comisión Asuntos Frontera Sur, primero semestral de trabajo de la LXVI Legislatura (noviembre de 2024-febrero de 2025)

Anexo I

Viernes 2 de mayo

Comisión Asuntos Frontera Sur.



**INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES.
NOVIEMBRE 2024 – FEBRERO 2025**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
• Geografía y Demografía	2
• La Región Sursureste:	2
• Dinámica Migratoria:	3
• Enfoque Integral:	3
1. MARCO JURÍDICO.....	4
2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	4
Presidenta	7
Secretaria.....	7
Integrantes	7
3. ASUNTOS LEGISLATIVOS.....	8
4. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.	8
5. CALENDARIO DE REUNIONES	9
➤ Reuniones Ordinarias.	9
➤ Reuniones de Junta Directiva.	9
➤ Reuniones de Trabajo.	9
6. REUNIÓN DE INSTALACIÓN	10
Reunión de Instalación 06/11/2024	10
7. RESUMEN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS	13
Primera Reunión Ordinaria 04/12/2024	13
Segunda Reunión Ordinaria 29/01/2025	16
Tercera Reunión Ordinaria 27/02/2025	18
8. OTRAS REUNIONES.....	20
9. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.	27



PRESENTACIÓN

La frontera sur de México, con una extensión de 1,149 kilómetros, se erige como un corredor de trascendental importancia a nivel global. Su relevancia no se limita a la dinámica de la movilidad humana, sino que abarca una rica biodiversidad, abundantes recursos naturales y una compleja interacción de dinámicas económicas y culturales. Esta región comprende los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, que comparten límites con Guatemala y Belice.

- **Geografía y Demografía:**

- La línea fronteriza entre México y Guatemala, que se extiende a lo largo de 956 kilómetros, presenta una geografía diversa, caracterizada por selvas densas, caudalosos ríos y elevadas montañas. De esta extensión, 654 kilómetros corresponden al estado de Chiapas, lo que subraya su papel central en la dinámica fronteriza.
- La región fronteriza alberga una población diversa, con una presencia significativa de comunidades indígenas, incluyendo grupos mayas, que han habitado la zona durante siglos.

- **La Región Sursureste:**

- La frontera sur se integra en la Región Sursureste de México, un conjunto de nueve estados que incluye Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Esta región se distingue por su excepcional biodiversidad, su riqueza cultural y su potencial para el desarrollo económico del país. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos derivados del abandono histórico, la falta de inversión y el

rezago socioeconómico, que impactan tanto a las comunidades locales como a los ecosistemas.

- **Dinámica Migratoria:**

- La dinámica migratoria en la frontera entre Guatemala y Chiapas es el resultado de una relación socio histórica arraigada, cuyos orígenes se remontan a la conformación de la frontera misma, al proceso de colonización y a la expansión de la producción agrícola.
- El flujo migratorio, compuesto en su mayoría por personas indocumentadas, responde a una compleja combinación de factores, incluyendo la falta de oportunidades laborales, el deterioro ambiental, el abandono del sector agrícola y la pobreza rural.

- **Enfoque Integral:**

- En este contexto, la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur desempeña un papel fundamental en la construcción de compromisos de humanidad, buscando atender las causas estructurales del rezago, promover el desarrollo sostenible y garantizar la protección de los derechos humanos y los recursos naturales.



1. MARCO JURÍDICO

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 158 numeral III y de más aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, procede a la rendición del **PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES** del Primer Año de Ejercicio de la LXVI correspondiente al período comprendido entre los meses de noviembre 2024 – febrero 2025.

2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran veinte comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión publicado en la gaceta parlamentaria el **09 de octubre de 2024** con numero de Número 6633-IV.

La instalación formal de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur, se efectuó el 06 de noviembre del 2024, quedando integrada por las siguientes Diputadas y Diputados, con base en el artículo 39, numeral 2 fracción XXXVIII y el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



GRUPO PARLAMENTARIO	TOTAL DE DIPUTADOS
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	8
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	3
PARTIDO DEL TRABAJO PARTIDO	2
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	0
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	0
TOTAL	14



8



6



A la fecha que se rinde este informe, la Comisión de Asuntos Frontera Sur está integrada de la siguiente manera:

N°	Diputados	Cargo	Partido	Movimiento
1	Tey Mollinedo Cano	Presidenta	Morena	Alta 06/11/2024
2	Jaime Humberto Lastra Bastar	Secretario	Morena	Alta 06/11/2024
3	Rosario del Carmen Moreno Villatoro	Secretaria	Morena	Alta 06/11/2024
4	Aniceto Polanco Morales	Secretario	Morena	Alta 06/11/2024
5	Rosa Irene Urbina Castañeda	Secretaria	Morena	Alta 06/11/2024
6	Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz	Secretaria	Morena	Alta 06/11/2024
7	Ernesto Sánchez Rodríguez	Secretario	PAN	Alta 06/11/2024
8	José Roberto Ramírez Cruz	Secretario	PVEM	Alta 12/02/2025
9	Carlos Morelos Rodríguez	Secretario	PT	Alta 06/11/2024
10	Azucena Arreola Trinidad	Integrante	Morena	Alta 06/11/2024
11	Karina Margarita Del Río Zenteno	Integrante	Morena	Alta 06/11/2024
12	Francisco Amadeo Espinosa Ramos	Integrante	PT	Alta 06/11/2024
13	Deliamaría González Flandez	Integrante	PVEM	Alta 06/11/2024
14	Karina Alejandra Trujillo Trujillo	Integrante	PVEM	Alta 06/11/2024

La Junta de Coordinación Política público los movimientos de altas y bajas de integrantes de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur las cuales se registran a continuación.

BAJAS				
N°	Diputados	Cargo	Partido	Baja
1	Elda María Xix Euan	Integrante	Morena	01/11/2024
2	Jorge Luis Villatoro Osorio	Secretario	PVEM	12/02/2025

Presidenta



Tey Mollinedo Cano
G.P. MORENA Entidad: Tabasco

Secretaria



**Rosario del Carmen
Moreno Villatoro**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Aniceto Polanco
Morales**
G.P. MORENA
Entidad: Guerrero



**Rosa Irene Urbina
Castañeda**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Jaime Humberto
Lastra Bastar**
G.P. MORENA
Entidad: Tabasco



**Miriam de los Ángeles
Vázquez Ruiz**
G.P. MORENA
Entidad: Oaxaca



José Roberto Ramírez Cruz
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



Carlos Morelos Rodríguez
G.P. PT
Entidad: Chiapas



Ernesto Sánchez Rodríguez
G.P. PAN
Entidad: Quintana Roo

Integrantes



**Azucena Arreola
Trinidad**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Karina Margarita
Del Río Zenteno**
G.P. MORENA
Entidad: Chiapas



**Daliamaría González
Flandes**
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



**Karina Alejandra
Trujillo Trujillo**
G.P. PVEM
Entidad: Chiapas



**Francisco Amadeo
Espinoza Ramos**
G.P. PT
Entidad: Chiapas



3. ASUNTOS LEGISLATIVOS.

RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS Y PUNTOS DE ACUERDO. TURNADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR DE LA LXVI LEGISLATURA.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, no han sido turnados asuntos para su análisis, opinión y dictamen por parte de mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

4. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, con fundamento en los artículos 39, numeral 2 fracción XIV, 45 numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos: 158, numeral 1, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracciones III del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, formula su Programa Anual de Trabajo que corresponde al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, que comprende del 06 de noviembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.



En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las reuniones ordinarias; asimismo criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Diputados y, la realización de foros, estudios investigaciones particulares. publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones.



5. CALENDARIO DE REUNIONES

➤ Reuniones Ordinarias.

Reuniones	Fecha.
Reunión de Instalación	06/11/2024
Primera Reunión Ordinaria	04/12/2024
Segunda Reunión Ordinaria	29/01/2025
Tercera Reunión Ordinaria	27/02/2025

➤ Reuniones de Junta Directiva.

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión Ordinaria	04/12/2024
Segunda Reunión Ordinaria	29/01/2025
Tercera Reunión Ordinaria	27/02/2025

➤ Reuniones de Trabajo.

Reuniones	Fecha.
Primera Reunión de Trabajo Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024-2025.	26/11/2024
Segunda Reunión de Trabajo con los Integrantes de la Comisión.	22/01/2025
Tercera Reunión de Trabajo con el MVZ. Juan Gay Gutiérrez Director General de Salud Animal de SENASICA.	05/02/2025
Cuarta Reunión de Trabajo con el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).	20/02/2025



6. REUNIÓN DE INSTALACIÓN

Reunión de Instalación 06/11/2024

El "Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Celebrada el 06 de noviembre de 2024" es un documento que detalla el inicio formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



En la reunión, se contó con la presencia de diputados, diputadas, invitados especiales (incluyendo el embajador de Belice en México) y funcionarios de los gobiernos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. La diputada Tey Mollinedo Cano presidió la reunión, y la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda actuó como secretaria.



Los puntos principales del orden del día incluyeron:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de los diputados y diputadas integrantes de la comisión.
4. Intervención y declaración formal de instalación por parte de la presidenta de la comisión.
5. Intervención de los integrantes de la comisión e invitados especiales.
6. Presentación de la secretaría técnica de la comisión.
7. Asuntos generales, que contemplaron la aprobación de acuerdos para facilitar los trabajos de la comisión, la autorización para convocar a reuniones en modalidad semipresencial, la aprobación del acta de la reunión de instalación y la convocatoria para la reunión de integración del programa anual de trabajo 2024-2025.

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur

Acuerdo por el que se faculta a su Presidencia para realizar los trámites legislativos y administrativos que simplifiquen y faciliten los trabajos propios de la comisión.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6665, viernes 22 de noviembre de 2024.

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidencia de esta comisión a convocar a reuniones en modalidad semipresencial.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6665, viernes 22 de noviembre de 2024.

Acuerdo por el que se autoriza a la Presidencia manejar el fondo fijo en beneficio de los trabajos parlamentarios.

[Gaceta Parlamentaria](#), número 6680, viernes 13 de diciembre de 2024.

La presidenta de la comisión, Tey Mollinedo Cano, destacó la importancia de la frontera sur de México, su riqueza cultural, sus pueblos originarios y su potencial de desarrollo. Se comprometió a trabajar para fortalecer la región, reducir las desigualdades, atender los fenómenos sociales, potenciar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En resumen, el acta refleja el inicio formal de los trabajos de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, con el objetivo de impulsar el desarrollo y atender los desafíos de esta importante región de México.





7. RESUMEN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS

Primera Reunión Ordinaria 04/12/2024



En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 14 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.
- **Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Asuntos Frontera Sur:** Se presentó, discutió y aprobó el Programa Anual de Trabajo, que incluye estrategias y acciones para el desarrollo integral de la frontera sur de México. Se destacaron temas como la diversificación económica, atracción de inversiones, integración a cadenas de valor globales, programas sociales, desarrollo de infraestructura, agricultura



sostenible, mitigación del cambio climático y el uso de tecnología en la agricultura.

Se Recibieron aportaciones de nuestros Integrantes las cuales se han adjuntado en el cuerpo de este Primer Programa Anual de Trabajo.

- LAS APORTACIONES FUERON REMITIDAS POR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

- **KARINA ALEJANDRA TRUJILLO TRUJILLO.**
- **MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ.**
- **ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA.**
- **JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR**

- **Lectura, discusión y aprobación de la Opinión al proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025:** Se discutió y aprobó la opinión sobre el Presupuesto de Egresos, con algunas observaciones sobre el lenguaje inclusivo y la necesidad de aumentar el presupuesto para temas migratorios, pesca, agricultura, ganadería, salud.

Se Recibieron Opiniones de nuestros Integrantes las cuales se han adjuntado en el cuerpo de esta Opinión, y para efectos prácticos se les hizo llegar a través de sus correos electrónicos oficiales.

- LAS OPINIONES FUERON REMITIDAS POR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:
 - **CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ**
 - **KARINA ALEJANDRA TRUJILLO TRUJILLO**
 - **ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA**
 - **MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ**

➤ **JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR**

- **Lectura, discusión y aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación:** Se aprobó la respuesta al oficio, informando que la Comisión no emitiría opinión en relación a la segunda entrega de informes individuales correspondientes a la Cuenta Pública 2023.
- **Asuntos generales:** Se discutieron temas adicionales y se registraron participaciones de los diputados.
- **Clausura y cita para la siguiente reunión:** Se cerró la sesión y se informó que se citaría a una próxima reunión.

En resumen, el acta refleja el trabajo inicial de la Comisión de Asuntos Frontera Sur en la LXVI Legislatura, incluyendo la aprobación de su programa de trabajo y la discusión de temas relevantes como el presupuesto y la migración.





Segunda Reunión Ordinaria 29/01/2025



El "Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 4 de diciembre de 2024.

En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 09 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.



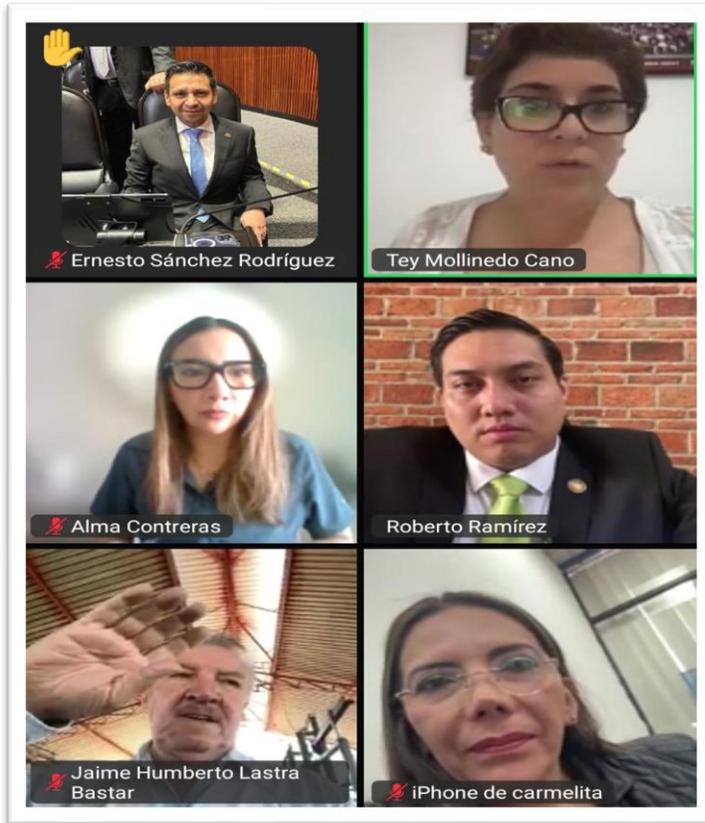


- **Lectura, discusión y aprobación del proyecto del Acta de la Primera Reunión Ordinaria:** Se aprobó el Acta de la Primera reunión, en la cual su propósito principal es dejar constancia de lo sucedido durante la reunión abarcando asistencia de las y los diputados, temas tratados, acuerdos, votaciones, intervenciones de las y los integrantes de esta comisión.
- **Presentación del Foro de análisis: “el gusano barrenador y sus impactos en la Frontera Sur”:** En la reunión se discutió la problemática del gusano barrenador y sus impactos en la frontera sur de México, con la propuesta de realizar un foro de análisis sobre el tema. Se propuso que el primer foro se lleve a cabo en Balancán, Tabasco, con la posibilidad de replicarlo en otros estados, como Chiapas. También se planteó la necesidad de invitar a las autoridades competentes, incluyendo a SENASICA y otras dependencias, para abordar el tema de la importación de ganado y las medidas de control en la frontera.
- **Asuntos generales:** Se discutieron temas adicionales y se registraron participaciones de los diputados.
- **Clausura y cita para la siguiente reunión:** Se cerró la sesión y se informó que se citaría a una próxima reunión





Tercera Reunión Ordinaria 27/02/2025



El "Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur" es un documento que detalla los eventos y acuerdos de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el 29 de enero de 2025.

En la reunión, se trataron los siguientes puntos principales:

- **Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum:** Se dio la bienvenida a los asistentes, se registró la asistencia y se verificó el quórum reglamentario, con la presencia de 12 diputadas y diputados.
- **Lectura, discusión y aprobación del orden del día:** Se leyó y aprobó el orden del día de la reunión.
- **Lectura, discusión y aprobación del proyecto del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria:** Se aprobó el Acta de la Segunda reunión, en la cual su propósito principal es dejar constancia de lo sucedido durante la reunión abarcando asistencia de las y los diputados, temas tratados, acuerdos, votaciones, intervenciones de las y los integrantes de esta comisión.

- **Discusión sobre asuntos generales:**
 - Se acordó dar seguimiento a la iniciativa sobre el café, con la posibilidad de presentarla como comisión o realizar una reunión de trabajo para analizarla.
 - Se invitó a los miembros de la comisión a participar en una mesa de trabajo con legisladores locales en Tabasco el 3 de marzo del 2025
 - Se invitó a las y los diputados a una reunión con el PARLACEN el día martes 04 de marzo del 2025.
 - Se retomó la organización de un foro sobre el gusano barrenador, quedando pendiente la confirmación de la fecha para coordinar la participación de las autoridades estatales.
- **Clausura y cita para la siguiente reunión:** Se cerró la sesión y se informó que se citaría a una próxima reunión.



8. OTRAS REUNIONES.

Reuniones de Trabajo.

Primera Reunión de Trabajo Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024-2025. 26/11/2024.

Puntos clave para el programa anual de la Comisión de Asuntos Frontera Sur:



- **Análisis de la situación actual:**
 - Evaluación exhaustiva de los desafíos y oportunidades en la región fronteriza.
 - Identificación de las necesidades prioritarias de las comunidades locales.
 - Revisión de los marcos legales y políticas existentes relacionados con la frontera sur.
- **Definición de objetivos estratégicos:**
 - Establecimiento de metas claras y medibles para el programa anual.
 - Priorización de áreas de enfoque, como migración, seguridad, desarrollo económico y protección del medio ambiente.
 - Alineación de los objetivos con las políticas nacionales y los acuerdos internacionales.
 -
- **Desarrollo de líneas de acción:**



- Diseño de estrategias y actividades concretas para abordar los desafíos identificados.
- Promoción de la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la cooperación con los países vecinos y organismos internacionales.
- **Implementación y seguimiento:**
 - Asignación de recursos y responsabilidades para la ejecución del programa.
 - Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el progreso.
 - Realización de ajustes y mejoras continuas para garantizar la eficacia del programa.
- **Temas prioritarios a legislar:**
 - Migración.
 - Seguridad Fronteriza.
 - Economía e Intercambio Comercial.
 - Macro proyectos Federales.
 - Programas Sociales.
 - Reserva Sur de Recursos Naturales.
 - Coordinación Legislativa con el Ejecutivo.



Segunda Reunión de Trabajo con los Integrantes de la Comisión.

22/01/2025

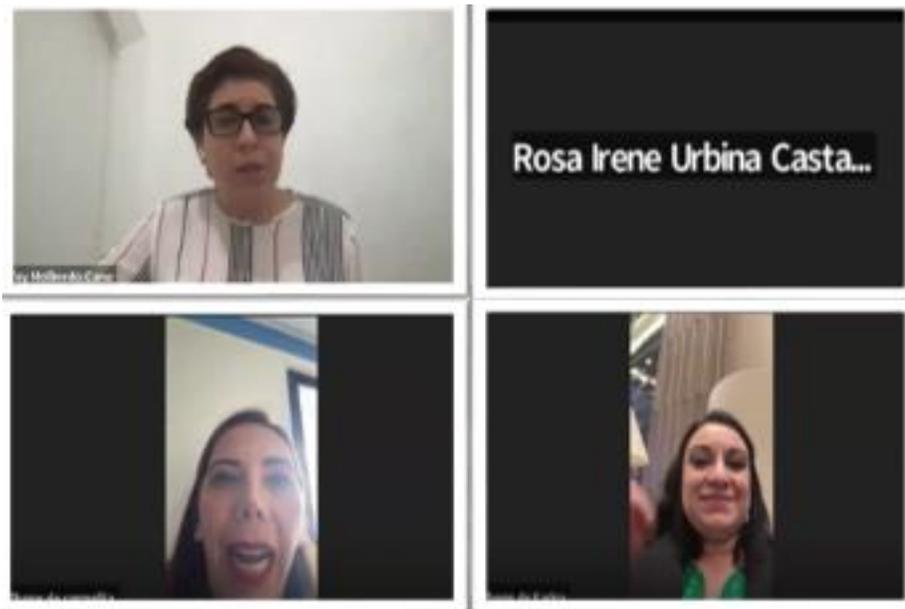
1. Propuestas de Asuntos Legislativos:

- Se discutieron propuestas relacionadas con temas legislativos que son competencia de la Comisión. Esto implica la revisión y análisis de posibles leyes, reformas o iniciativas que se encuentran dentro del ámbito de trabajo de la comisión.

2. Propuesta de Gira de Trabajo:

- Se planteó la organización de una gira de trabajo relacionada con las competencias de la Comisión. Esto sugiere la realización de visitas o actividades fuera de la sede habitual de trabajo, con el objetivo de obtener información, realizar inspecciones o llevar a cabo actividades relacionadas con las funciones de la comisión.

En resumen, la reunión se centró en la planificación y discusión de acciones relacionadas con la labor legislativa de la Comisión, así como en la propuesta de una gira de trabajo para complementar dichas acciones.



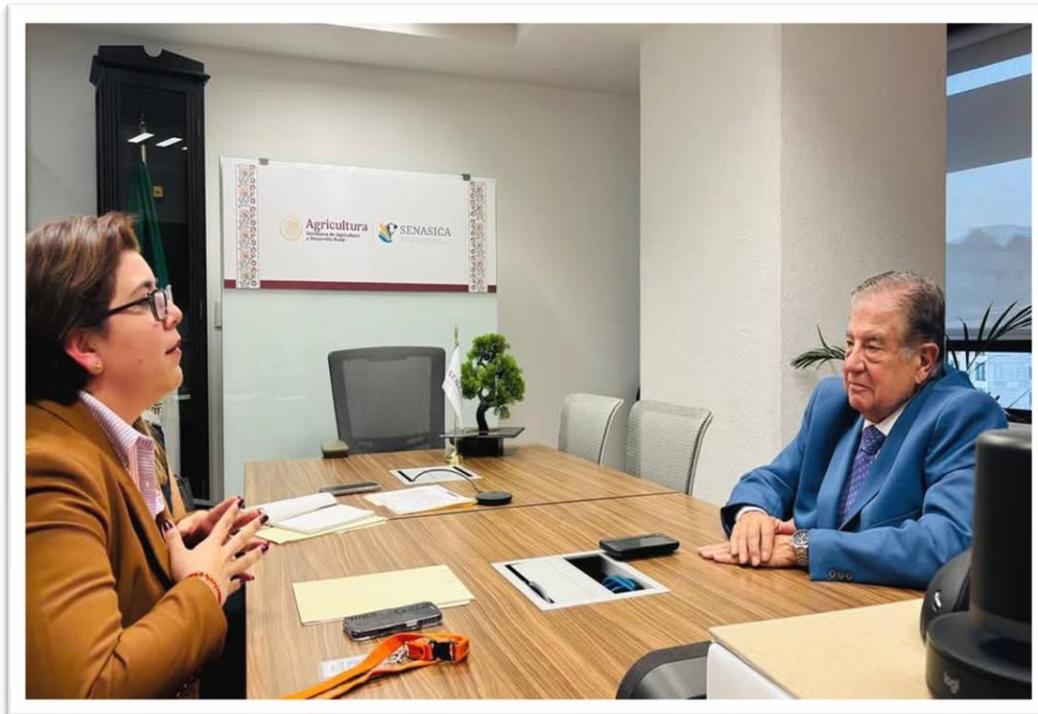


Tercera Reunión de Trabajo con el MVZ. Juan Gay Gutiérrez Director General de Salud Animal de SENASICA.

05/02/2025

El 05 de febrero de 2025 se llevó a cabo una importante reunión de trabajo con el MVZ Juan Gay Gutiérrez, Director General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). El encuentro tuvo como objetivo principal avanzar en los preparativos para el próximo Foro.

Este espacio de análisis estratégico congregará a especialistas en sanidad animal, productores del sector y autoridades competentes. Durante el Foro, se buscará generar estrategias conjuntas y efectivas destinadas a fortalecer la sanidad animal en la región.



La iniciativa responde a la necesidad de proteger la economía regional, la cual se ve directamente impactada por la salud del sector pecuario. Se espera que las discusiones y conclusiones del Foro en Tabasco sienten las bases para acciones concretas que impulsen la prevención y el control de enfermedades animales.





Tercera Reunión de Trabajo con el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). 20/02/2025

El 20 de febrero de 2025, la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur (CAFS) visitó el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, para discutir problemáticas y oportunidades en la región fronteriza del sur de México. Los temas abordados incluyeron:



- **Problemáticas ambientales y socioeconómicas:**
 - Daños de la deforestación en la apicultura.
 - Importancia de los territorios cafetaleros.
 - Crisis hídrica en Chiapas.
 - Dinámicas de población y migración desde Centroamérica.
 - Necesidad de políticas públicas regionalizadas.
 - Interculturalidad y la situación de los pueblos mayas en la frontera México-Guatemala.
- **Propuesta de colaboración:** Se propuso un convenio entre ECOSUR y la Cámara de Diputados para fortalecer la relación entre la investigación científica y la legislación, enfocándose en las necesidades de la frontera sur.



En resumen, la visita buscó generar un diálogo para abordar los desafíos complejos de la región fronteriza del sur y fortalecer la creación de políticas públicas informadas.





9. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

La comisión de asuntos Frontera sur, conforme a lo aprobado el pasado 28 de octubre del 2024 el comité de administración, aprobó el acuerdo mediante el cual se establecen los recursos materiales, temáticos, humanos y económicos con los que contara las comisiones ordinarias que funcionaran en la LXVI legislatura.

En el Anexo 2 del citado acuerdo del comité de Administración existe el fondo fijo por la cantidad de **\$14,500.00** (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/10 MN). para la realización de apoyo en aras de la mejor eficiencia del trabajo de la comisión. Sin embargo, es necesario reportar que en algunos de los meses reportados no se solicitado.

MES	CANTIDAD RECIBIDA
Octubre 2024	NO SE SOLICITÓ RECURSO
Noviembre 2024	\$12,400.00
Diciembre 2024	\$ 14,500.00
Enero 2025	\$ 14,500.00
Febrero 2025	\$ 14,500.00

Conforme a lo establecido en los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolvente, el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no exista dispersión en el almacén de la H. Cámara de Diputados al momento del requerimiento. Así como también, en cubrir pasajes, y alimentos del personal de la Cámara en cumplimiento de algún encargo oficial.

En este orden de ideas, se cumple en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas, ante la dirección General de Finanzas de la Secretaria de Servicios Administrativos y financieros en apego a los lineamientos, respecto de los meses en que se erogaron gastos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de abril de 2025.



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Asuntos Frontera Sur

QUINDA REUNIÓN ORDINARIA
LXVI

Número de sesion:5

23 de abril de 2025

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima sexta Legislatura.
INTEGRANTES	Comisión de Asuntos Frontera Sur

Diputado	Posicion	Firma
 Aniceto Polanco Morales (MORENA)	Ausentes	5237B0644DD65B99EB1842A7F0AAA 87B42A4FE341AD6C7AD5B78E2C3E C99BC84194236604B5176F99DDDEE 6EBAC2EA6F181BA752C5B90B31D1 644A44E2E37D17
 Azucena Arreola Trinidad (MORENA)	A favor	A234D5587E186F0234FA3CAAD9AE CBEA71B87FA1E8B2FC5A30A0FDDE A1E54134C0A437690ECA38C3611BE 11326E9E73E38970880914B8F2532A A5017E93A18DA
 Carlos Morelos Rodríguez (PT)	A favor	2B7930BD8B883142EF36DA496C15B 0CAA531BB01D34EB9F0FC539C56D DF060F1C1A1BEDD9C734DE0FFAC0 F5378E11F157F717CC4B49FD414E4 92DDC31D9E50FA
 Deliamaria Gonzalez Flandez (PVEM)	A favor	7DC550366C6C30574568FB3BE7627 CFDB9480F33019CB2A09D7D0BFFC 6840637D8BAA3C3802FBC276017BD 70A1F74AB7C801E8D3DF169D60E9A 71212E8D858D8

**QUINDA REUNIÓN ORDINARIA
LXVI**

Número de sesion:5

23 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la Sexagesima sexta Legislatura.
INTEGRANTES	Comisión de Asuntos Frontera Sur



Ernesto Sánchez Rodríguez

(PAN)

A favor

F29B2523D87AA587AEFF7B72FB63C
8D1FFCA8849586B075FC39CF5CAB
B5735F5419D4D6708C0BB81AA5A83
DCE661C19DEF45A997421632E3E8D
41E05B5F1F49D



Francisco Amadeo Espinosa Ramos

(PT)

Ausentes

D53E1F2489D2AD4FD3D433E48E25
D225164A695524EA7E5BBE32AAE95
AC3AB684AFC771E01CDD24ADE847
ABB61FAEEB4E07DA5E16D009BCE9
FC673AF77A42CD5



Jaime Humberto Lastra Bastar

(MORENA)

A favor

0C09DD11E3C436CC45AE9B6DF512
0F8CEFA36F3D903450413BE4E2AB8
39653CAC62C5F9CD64B4125F96405
264595D7E7CD89B6D600B7BCF0FA4
85A7CE76260A4



José Roberto Ramírez Cruz

(PVEM)

A favor

AB49995D7A7E4A6303E222C84F777
EA92BDB6A03FDFEB2677E79E07CF
79429BF211CE2F5F68C6E1A7A29DB
315AAD9195F4C196E2331031760565
615698C8D6A8



Karina Alejandra Trujillo Trujillo

(PVEM)

A favor

BCFBF7882D3B0A3C8CD468433BEF
5AC39981CC082F7C90657A1FCA6E3
73C72CC4FEEC6AC840E030C59E0B
9CFD53ECE7357A9F0F289113DD8C0
BD90AA0D74A587

**QUINDA REUNIÓN ORDINARIA
LXVI**

Número de sesión: 5

23 de abril de 2025

NOMBRE TEMA Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima sexta Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur


Karina Margarita del Río Zenteno
(MORENA)
A favor
B8F55CA5AED2E36E0C1D78B8F567
1C9F58B25DE59B10CB13CDCF7559
E1904E032BCFF15F7A3C7399D5FC3
952C31B05068B8D81045DCB412469
A38B0B2CA32CA2


Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz
(MORENA)
A favor
2BD51D75CADD0A0D5CA5B57622A6
17DAB95648EE08D3E6AF20646C948
1B7932BA384D22DF19703D8DDA961
66327B9D849EDDB433BED8D982648
C0E79016419E1


Rosa Irene Urbina Castañeda
(MORENA)
A favor
060FA779BF07BDF79949FA01F6537
CB177EC47A081FC2041F8F0CA4E0
E694ED9606DA6798E66F23D9EA485
35990C4D93AED4F163EE190C21514
2DAA8000E896D


Rosario del Carmen Moreno Villatoro
(MORENA)
A favor
C41B55B22AACF751FCAEA25796F0
E8610C22E971C0F8AD91AC165ACC
C4D224D83336A6CBC165AB2E3863E
63007F2F02B2FA969D29BF2E733D4
DCB38C3C8205D8


Tey Mollinedo Cano
(MORENA)
A favor
04D6047BFC97F34DAD155C559EC6
E8F1E266519AF8073E34A1462428D6
8163B6439DFB1B2C5D785D1EA913A
6CA5CF9EA6B76711A120ABEF09330
7887A5AA0448

Total 14

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>